



# "FideiFIDnews"

Informe mensual

Febrero de 2017

## CONTENIDO

- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**
  - ✓ Cursos del primer cuatrimestre.
  - ✓ Informe sectorial de la AAFyFID.
- **INFORMACIÓN SECTORIAL**
  - ✓ Seguro obligatorio para desarrolladores inmobiliarios.
  - ✓ Últimas emisiones
- **AUTORIDADES DE LA AAFyFID**
- **DELEGACIONES DE AAFyFID EN EL INTERIOR DEL PAÍS**

## **INFORMACION INSTITUCIONAL**

### **AGENDA DE CURSOS**

La Asociación informa la agenda de cursos a dictarse durante el primer cuatrimestre del año en curso. Los mismos son dictados por el cuerpo docente de la Institución.

- Fideicomisos y FID.
- Diseño de Planes de Negocios.
- Mercado de Capitales.
- Finanzas para inversores individuales.
- Finanzas para no especialistas.
- Fideicomisos Inmobiliarios.
- Fideicomisos para el sector agropecuario.
- El Fideicomiso en el nuevo Código Civil y Comercial.
- El Fideicomiso y la nueva ley del Mercado de Capitales.
- Prevención en el lavado de activos para Fideicomisos.

### **INFORME SECTORIAL DE LA AAFYFID\***

Según el trabajo realizado por la Comisión Técnica de Negocios Inmobiliarios y Construcción de la Asociación, la peor etapa para el sector podría haber pasado y este año empezaría una de lenta, pero creciente recuperación.

El repunte de la construcción tanto de la mano de la inversión privada como pública, podría generar un crecimiento muy interesante, situado entre el 6 y el 9 %, especialmente por el efecto dinamizador que tiene la infraestructura pública. Sobre la impactante cifras de pérdidas de trabajo ocurrida en 2016, en los últimos meses, ya se habrían recuperado unos 20.000 puestos, lo cual marca una tendencia para el sector.

Hay indicadores que permiten ser un poco más optimista como el crecimiento del empleo, la mayor demanda de insumos básicos como cemento y asfalto, las escrituraciones y las mejores perspectivas que transmiten los empresarios del sector.

Pero por supuesto, este optimismo también tiene una fuerte dependencia de lo que ocurra con el control de la inflación, el flujo abierto del crédito hipotecario, la aplicación concreta de ley de Participación Público Privada y el relanzamiento de la actividad social a través de la obra pública, cuya ejecución está muy retrasada desde el inicio del 2016.

\*Resumen del trabajo realizado por la Comisión Técnica de NIyC de la AAFyFID

## **INFORMACION SECTORIAL**

### **SEGURO OBLIGATORIO PARA DESARROLLADORES INMOBILIARIOS ART 2071 COD CIV Y COM**

Les recordamos que es obligatorio contar con el nuevo seguro para los desarrolladores inmobiliarios según expresa el artículo 2071 del nuevo CC y C, respecto a la solidaridad de los agentes inmobiliarios.

Desde que se puso en vigencia el nuevo Código Civil y Comercial en agosto de 2015, los desarrolladores inmobiliarios deben contratar obligatoriamente un seguro para cubrir los riesgos y reintegrar los fondos a los adquirentes de inmuebles en la etapa de pre horizontalidad.

A la fecha y según el relevamiento realizado por nuestra Comisión de Negocios Inmobiliarios y Construcción, son muy pocos los Desarrolladores que cumplen con este requisito.

**ULTIMAS EMISIONES\*:**

Al 20 de febrero de 2017

20/02/2017

Fideicomiso Financiero "TARJETA SHOPPING XCV" (Programa Tarshop).

17/02/2017

Suplemento de prospecto de términos particulares del programa "GARBARINO 131" (Programa Garbarino). Autorizado.

Fideicomiso Financiero "CMR FALALABELLA LXIII" (Programa CMR Falabella).

16/02/2017

Fideicomiso Financiero "AMES IX" (Programa Ames). Autorizado.

15/02/2017

BANCO SANTANDER RIO S.A. O.P. O.N. Clase XVI por hasta V/N \$ 150.000.000 ampliable en forma conjunta con las O.Ns clase XVII por hasta V/N \$ 1.000.000.000 y clase XVII por hasta V/N \$ 150.000.000, ampliable en forma conjunta con las O.Ns clase XVI por hasta V/N \$ 1.000.000.000 dentro del programa global O.N.

13/02/2017

Suplemento de prospecto de términos particulares del programa "FIMAES" del F.F, "Centrocard XXI".

Suplemento de prospecto de términos generales F.F. series "CENTROCARD", bajo el programa Fimaes V/N \$ 1.000.000.000.

10/02/2017

S.A. SAN MIGUEL A.G.C.I. Y.F. O.P. de 58.500.000 acciones ordinarias clase B ampliables hasta 67.275.000 acciones ordinarias clase B.

BANCO COMAFI S.A. O.P. O.N. Clase 17 por hasta \$100.000.000 ampliables por hasta \$250.000.000. Programa global de O.N. por hasta U\$S200.000.000.

09/02/2017

Suplemento de prospecto de términos particulares F.F. "TINUVIEL Serie 22". Programa Fimaes

Fideicomiso Financiero "FIDEBICA XLV" (Programa Rosfid Industria, Agro y Consumo).

08/02/2017

AGROFINA S.A. O.P. O.N. Clase V por hasta \$100.000.000 y clase VI u\$s 5.000.000 ampliable en conjunto por hasta \$400.000.000.

Autorización Condicionada: TORONTO TRUST DESARROLLO Y RENTA INMOBILIARIA. F.C.I.C.

Autorización Condicionada: BANCO SANTANDER RÍO S.A. Oferta pública, aumento de capital y reforma de estatuto.

Autorización Condicionada: SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. Oferta pública, emisión de acciones.

Fideicomiso Financiero "MEGABONO 165" (Programa Secuval).

07/02/2017

BANCO HIPOTECARIO S.A. O.P. O.N. Aumento y actualización del programa global por hasta V/N U\$S 1.500.000.000 y Clase XLI y XLII c/u por hasta V/N \$ 25.000.000 ampliables en conjunto por hasta V/N \$ 1.000.000.000.

Suplemento de prospecto de términos generales F.F. Series "TINUUIEL" (Programa Fimaes). Autorizado.

06/02/2017

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. O.P. O.N. Programa global. Ampliación de monto de V/N U\$S 600.000.000 a V/N U\$S 1.100.000.000 y clase III por hasta V/N U\$S 100.000.000 ampliable por hasta V/N U\$S 550.000.000 (Levantados los condicionamientos).

02/02/2017

GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. O.P. O.N. Clase VI y clase VII en conjunto por hasta U\$S20.000.000, ampliables hasta U\$S70.000.000. Programa global O.N. por hasta U\$S100.000.000.

TARJETAS CUYANAS S.A. O.P. O.N. Clase XXVII por hasta V/N \$ 300.000.000 Ampliable por hasta V/N \$ 500.000.000 Serie I por hasta V/N \$ 150.000.000 ampliable en forma conjunta con la serie II por hasta V/N \$ 500.000.000 y serie II por hasta V/N \$ 150.000.000 Ampliable en forma conjunta con la serie I por hasta V/N \$ 500.00.

31/01/2017

INVERSORA JURAMENTO S.A. Actualización Prog. global O.N. U\$S100.000.000 y O.P. O.N. clase 6 \$200.000.000, ampliable hasta \$200.000.000.

30/01/2017

Fideicomiso Financiero "ALMUNDO I" (Programa Secuval III) autorizado.

Fideicomiso Financiero "CARFACIL III" (Programa Secuval III).

Fideicomiso Financiero "COMAFI PERSONALES serie VIII" (Programa Comafi Multiactivos).

27/01/2017

Autorización Condicionada: COLORÍN I.M.S.S.A. OP de acciones.

Autorización Condicionada: BANCO DE GALICIA y BS. AS. SA. Ampliación del monto del programa global de ONS.

Ampliación de Monto Programa "TARJETA SUCRÉDITO". Autorizado.

26/01/2017

BANCO SUPERVIELLE S.A. O.P. O.N. Creación del programa global por hasta V/N U\$S 800.000.000 y Clase A por hasta V/N U\$S 250.000.000 ampliable por hasta V/N U\$S 300.000.000 (Levantados los condicionamientos).

25/01/2017

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. O.P. O.N. Clase 22 por hasta \$150.000.000, ampliable por hasta \$250.000.000. Programa global por hasta \$1.400.000.000. 25/01/2017.

Fideicomiso Financiero "CONSUBOND 130" (Programa Consubond II)

24/01/2017

ALGABO S.A. O.P. O.N. PyME Actualización y aumento de monto de prog. global V/N \$50.000.000 y serie III por hasta V/N \$10.000.000.

Fideicomiso Financiero "FIDUCAR VII" (Programa Fiducar).

Fideicomiso Financiero "SERIE RIBEIRO XCII" (Programa Ribeiro II).

23/01/2017

Fideicomiso Financiero "TARJETA PLATA SERIE V" (Programa Tarjeta Plata).

Fideicomiso Financiero "PVCRED SERIE XXX" (Programa Comafi Multiactivos).

Fideicomiso Financiero "MEGABONO CRÉDITO 162" (Programa Secuval).

20/01/2017

Autorización Condicionada: MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A. OP de acciones por suscripción.

Autorización Condicionada: EMPRESUR S.A. Autorización de OP ON PYME.

Autorización Condicionada: CARTASUR CARDS S.A. Ingreso OP. Creación programa global.

Aumento de Monto y Modificación del Programa Global de Valores Fiduciarios "CREDIPAZ CONSUMO", autorizados mediante resolución n° 18.439.

Fideicomiso Financiero "SECUBONO CREDINEA" (Programa Secuval).

Suplemento de prospecto de términos generales F. F. Series "Tarjeta Actual". Autorizado.

Ampliación de monto Programa TARSHOP. Autorizado por resolución n° 18.423.

19/01/2017

SANTIAGO SAENZ S.A. O.P. O.N. VCP Clase VIII por hasta V/N \$ 50.000.000 ampliable por hasta V/N \$ 130.000.000 dentro del Programa global VCP por hasta V/N \$ 350.000.000.

AES ARGENTINA GENERACION S.A. O.P. O.N. Programa global por hasta V/N U\$S 500.000.000 y Clase A por hasta V/N U\$S 300.000.000 (Levantados los condicionamientos).

Fideicomiso Financiero "ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VI" (Programa Accicom).

Fideicomiso Financiero "INVERLEASE II" (Programa Inverlease).

Fideicomiso Financiero "CREDIMAS SERIE 29" (Programa Supervielle Confiance 3).

Fideicomiso Financiero "BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLI" (Programa Best Consumer Finance).

18/01/2017

CENTRAL PUERTO S.A. O.P. Capitalización de reserva. Autorización O.P. de 1.324.769.474 acciones ordinarias esc. V/N \$1 y con derecho a un voto por acción, por un total de \$1.324.769.474. 18/01/2017. Certificado n°430.

CREDITO DIRECTO S.A. O.P. O.N. Clase VII VCP por hasta V/N \$ 50.000.000 ampliable por hasta V/N \$ 75.000.000 dentro del Programa global VCP por hasta V/N \$ 500.000.000.

Fideicomiso Financiero "Cartasur XII" (Programa Secuval II).

SANTIAGO SAENZ S.A. Actualización y aumento monto programa global VCP por hasta \$350.000.000.

17/01/2017

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. O.P. O.N. 36 por hasta \$100.000.000 ampliable hasta \$180.000.000 Programa global por hasta \$1.400.000.000.

Fideicomiso Financiero "SECUBONO 151" (Programa Secuval).

16/01/2017

Fideicomiso Financiero "GARBARINO 130" (Programa Garbarino).

13/01/2017

GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. O.P. O.N. Serie XXVI por hasta V/N \$ 100.000.000. Ampliable por hasta V/N \$ 250.000.000 indistintamente en Clase A y/o Clase B dentro del Programa global por hasta V/N \$ 1.500.000.000.

Suplemento de Prospecto de Términos Generales F.F. Series "CREDIMAS". Autorizado.

Creación Programa "N & F CAPITAL MARKETS" (\$ 100.000.000) autorizado y aprobado bajo resolución de Directorio.

11/01/2017

TARSHOP S.A. O.P. O.N. Clase VII por hasta V/N \$ 20.000.000 y clase VIII por hasta V/N \$ 20.000.000 en conjunto por hasta V/N \$ 40.000.000 ampliable por hasta la suma de V/N \$ 500.000.000 dentro del Programa global O.N. por hasta V/N U\$S 200.000.000.

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A. O.P. O.N. Clase 18 por hasta V/N \$ 250.000.000 ampliable por hasta V/N \$ 500.000.000 dentro del Programa global O.N. por hasta V/N U\$S 150.000.000.

Fideicomiso Financiero "MEGABONO 163" (Programa Secuval).

10/01/2017

INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. O.P. O.N. Clase VII por hasta V/N \$ 200.000.000 ampliable por hasta V/N \$ 700.000.000 dentro del Programa global O.N. por hasta V/N U\$S 250.000.000.

06/01/2017

PAMPA ENERGÍA S.A. O.P. O.N. clase I por hasta U\$S500.000.000, ampliable hasta u\$s1.000.000.000 Prog. global u\$S 1.000.000.000.

05/01/2017

PLURAL COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA Ltda. O.P. O.N. PyME serie II por hasta V/N \$35.000.000, Programa global por hasta V/N \$100.000.000.

03/01/2017

GENNEIA S.A. O.P. O.N. Clase XX por hasta un V/N U\$S 300.000.000, ampliable hasta U\$S 400.000.000. Programa global O.N. por hasta V/N U\$S 600.000.000.

Creación Programa Global de Valores Fiduciarios "MULTIFID" y FF "PLENA I". Levantados los condicionamientos. Programa y serie autorizados mediante resolución n° 18.399.

29/12/2016

Programa global de valores fiduciarios "Fideicomisos Financieros NALDO LOMBARDI" y F.F. "Naldo, serie I". Levantados los condicionamientos. Programa y serie autorizados mediante resolución n° 18.377.

Fideicomiso Financiero "TARJETA SHOPPING XCIV" (Programa Tarshop).

28/12/2016

CUMAR S.A. O.P. O.N. PyME Serie I por hasta V/N \$ 3.000.000 ampliable por hasta V/N \$ 5.000.000 dentro del Programa global por hasta V/N \$ 100.000.000 (Levantados los condicionamientos).

26/12/2016

ALGABO S.A. Aumento de programa (pyme), resolución n° 18.414.



## AUTORIDADES DE LA ASOCIACIÓN

### - Socios Honorarios

- √ Gómez de la Lastra, Manuel C.
- √ Ledesma, Joaquín R.
- √ Lisoprawski, Silvio V.

### - Comisión Directiva

- √ Presidente: Pertierra Cánepa, Francisco M.
- √ Vice - presidente: Correnti, Benito N.
- √ Secretario General: Yamúss, Inés.
- √ Tesorero: Dobrusin, Armando D.

### - Vocales de Comisión Directiva

- √ Peralta Galván, Lautaro
- √ Santamaría, Gilberto León
- √ Saravia Tamayo, Sebastián
- √ Schvartz, Fernando M.
- √ Vidal, Enrique Ignacio

### - Órgano de Fiscalización

- √ Moreno Hueyo, Belisario
- √ Alvariñas Cantón, Cristián
- √ Leyría, Federico José

### - Director Ejecutivo:

- √ Pertierra Cánepa, Francisco María



**DELEGACIONES DE LA ASOCIACIÓN EN EL INTERIOR DEL PAIS<sup>1</sup>****Provincia de Córdoba**

Dr. Fernando Martín Schwartz  
Estudio Jurídico Schwartz

---

**Provincia de Mendoza**

Dr. Gilberto Santamaria Suarez Lago  
Estudio Jurídico Santamaria y Asociados

---

**Provincia de Salta**

Dres. Sebastián Saravia Tamayo y Enrique I. Vidal  
Estudios Jurídicos: Saravia Etchevehere & Asociados y Juncosa & Gómez Rincón

---

**Provincias de Chaco y Corrientes**

Dr. Ramiro Sebastián Pachecoy  
Briqué Desarrollos Inmobiliarios

---

**Departamento Judicial de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires**

Dr. Horacio Pérez

---

**Provincia de Santa Fe**

Dr. Benito Nicolás Correnti  
Estudio Jurídico Correnti y Asoc.

---

**Provincia de Catamarca**

Dr. Lautaro Peralta Galván (delegado interino)

---

**Provincia de Tucumán**

Dra. Inés Yamúss  
Consultora Yamúss & Asociados

---

**Provincia de Santiago del Estero**

Dr. Juan Carlos Saavedra  
Estudio Jurídico Saavedra y Asoc.

---

**Departamento Judicial de Dolores y Lezama, Provincia de Buenos Aires**

Dres. Germán Pereyra y Belisario Moreno Hueyo  
Estudio Jurídico Pereyra & Asociados

---

**Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires**

CPN Hernán Cifuni  
Consultora Cifuni & Asociados

---

**NOTA IMPORTANTE I:** La publicación FideiFIDnews es preparada por el Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de Joaquín Ledesma & Asoc. y la AAFyFID únicamente a los fines informativos. La información y datos estadísticos contenidos en este informe o utilizados para su elaboración han sido obtenidos de fuentes públicas y privadas que consideramos confiables, pero no podemos garantizar que sean completos o exactos. Todas las informaciones y opiniones contenidas en este informe constituyen la opinión a la fecha del Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de Joaquín Ledesma & Asoc. y de la AAFyFID, la cual puede variar sin previo aviso. Se deberá tener especialmente en cuenta que el informe puede contener información, pronósticos y proyecciones sobre hechos futuros, que pueden no materializarse, razón por la cual se deberá tener presente el carácter no definitivo de las asunciones referidas a estos acontecimientos. El destinatario del presente informe deberá considerar que los rendimientos pasados respecto de inversiones aquí analizadas no implican o aseguran rendimientos futuros. El presente informe no ha sido efectuado teniendo en cuenta las necesidades particulares del destinatario, ni reemplaza el juicio independiente del mismo. No implica el asesoramiento por parte del Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de Joaquín Ledesma & Asoc. y de la AAFyFID, por lo que el destinatario deberá en todos los casos obtener

---

<sup>1</sup> Para contactar a las delegaciones ingresar a [www.aafyfid.com.ar](http://www.aafyfid.com.ar) o comunicarse directamente con la Asociación.

el asesoramiento apropiado de los profesionales respecto de la conveniencia de invertir o tomar determinada acción, sobre la base de las opiniones o informaciones aquí vertidas. Joaquín Ledesma & Asoc., su titular, sus asociados, profesionales y empleados, no asumen ninguna responsabilidad por la utilización de toda la información contenida en este informe.